



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Diciembre de 1994

Expediente No 80-19219/94

SALTA, 29 de Diciembre de 1.994

Expediente No 8389/94

RES. No 494/94.

VISTO:

La presentación efectuada por la Bioq. Rosario Gómez de Díaz, mediante la cual solicita ayuda económica a fin de asistir al Curso de Post-Grado sobre Especialista y Maestría en Salud Pública de la ciudad de Salta;

Que dicho pedido cuenta con el visto bueno del Departamento de Química;

Que la presente solicitud deberá ser resuelta en función de lo establecido en el 2do. paragrafo del Art. 3o de la Res. No 229/91;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Solicitar, al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, asignar por vía de excepción encuadrado dentro de los términos de la Res. H.C.S. No 229/91, y ad-referendum del H. Consejo Superior, la suma de \$ 500 - a la Bioq. ROSARIO GOMEZ DE DIAZ , en carácter de Ayuda Económica del Fondo de Capacitación Docente para realizar un Curso de Post-Grado sobre Especialista y Maestría en Salud Pública de la ciudad de Salta.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a la Bioq. Rosario G. de Díaz al Departamento de Química, a la Dirección General de Personal y siga a la Secretaría General de la U.N.Sa. a fin de dar continuidad el trámite impreso en el Art. 1ro. de la presente.

dis.

Ing. CARLOS ALBERTO CABENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS